Poder Judicial de la Nación

JUZGADO FEDERAL DE CALETA OLIVIA

RIVADAVIA N° 22 – CALETA OLIVIA – SANTA CRUZ

TE: 0297 4838047 – E-MAIL jfcaletaolivia.secejecucion@pjn.gov.ar

FC

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

22000054152072

FECHA DE RECEPCIÓN EN NOTIFICACIONES:

Sr.:	DIEGO LUIS RIGALI
Domicilio:	20207963527
Tipo de Domicilio:	Electrónico
Carácter:	Sin Asignación
Observaciones Especiales:	Sin Asignación

	2731/2022				E.FISC.	N	N	N
N° ORDEN	EXPTE. N°	ZONA	FUERO	JUZGADO	SECRET.	COPIAS	PERSONAL	OBSERV.

Hago saber a usted que en los autos: AFIP c/ COOPERATIVA DE TRABAJO DOBLE H LIMITADA s/EJECUCION FISCAL – A.F.I.P. (Expte. Nº 2731/2022), en trámite ante este Juzgado Federal de Primera Instancia de Caleta Olivia, provincia de Santa Cruz, a cargo de la Dra. Marta Isabel Yañez, Secretaria Tributaria a mi cargo, S.Sa. ha ordenado notificarle la resolución que en su parte pertinente dice: "*En la ciudad de Caleta Olivia, a los …(Fdo.) Dra. MARTA ISABEL YAÑEZ. JUEZA FEDERAL".-*

QUEDA UD DEBIDAMENTE NOTIFICADO
Caleta Olivia, de mayo de 2022.

Poder Judicial de la Nación

JUZGADO FEDERAL DE CALETA OLIVIA

2731/2022

AFIP c/ COOPERATIVA DE TRABAJO DOBLE H LIMITADA s/EJECUCION FISCAL – A.F.I.P.

Caleta Olivia, de mayo de 2022

Agréguese comprobante de acciones judiciales.

Téngase presente lo manifestado respecto del pago de lo adeudado.

Atento lo solicitado y atendiendo que las presentes actuaciones se encuentran exentas del pago de la tasa de justicia, de conformidad con lo dispuesto en el art. 13 inc. j) de la ley 23.898, procédase al ARCHIVO de las mismas.

Notifíquese. -

SDA

MARTA I. YAÑEZ

JUEZ FEDERAL

#36252300#325120177#20220426100052589

CALETA OLIVIA, 31 de Marzo de 2022

CUIT Nº 30712012737

DISTRITO CALETA OLIVIA

Ref: COOPERATIVA DE TRABAJO DOBLE H LIMITADA
BOLETA DE DEUDA Nº 514505 /2022 de fecha 23/02/2022.
Juicio por $ 903,773.58
Representante del Fisco: Dr. Diego Luis Rigali

Se informa al Representante del Fisco que el contribuyente ha regularizado los conceptos reclamados en la presente ejecución con mas los intereses correspondientes, mediante RG 5101/2021

En consecuencia, el Representante del Fisco deberá efectuar el levantamiento de las medidas cautelares si existieren y deberá proceder al archivo de las presentes actuaciones, sin perjuicio del cobro de honorarios que pudieran corresponder.

RGP/rgp

C.P.Verónica Noemi Castro
Jefe (Int.) Distrito Caleta Olivia
Dirección Regional Comodoro Rivadavia

Consulta de Juicios por Número

Dependencia : DISTRITO CALETA OLIVIA **Juicio :** 514505 **Año :** 2022

Buscar Juicio

Datos de la Boleta de Deuda

(Orden 1)

Juicio Descargado

C.U.I.T. :	30712012737 - Establec. 00	Clasificación del Contribuyente: Actualmente sin clasificar	
Depend. Actual:	833 - DISTRITO CALETA OLIVIA		
Nro. Juicio :	833 / 514505 / 2022		
Cierre de Balance:	12		
Tipo de Actividad :	711001 - SERVICIOS RELACIONADOS CON LA CONSTRUCCIÓN.		
Contribuyente :	COOPERATIVA DE TRABAJO DOBLE H LIMITADA		
Calle :	PABLO SANCHEZ Nº 2082		
Código Postal :	9011	Localidad :	CALETA OLIVIA
Provincia :	SANTA CRUZ		
Materia del Juicio :	Tributaria		
Monto Demanda :	903.773,58	Composición de la Deuda	
Moneda :	004-PESO		
Honorarios Liquidados :	SI	Honorarios Estimados / Regulados	
Fecha de Docum. :	22/2/2022		
Fecha de Inicio :	23/2/2022	Estado Judicial	

Agente Fiscal:	9075920 - RIGALI,DIEGO LUIS	Ampliar Datos del Agente
Notificador :	7396188 - QUINTANA, JUSTO	
Etapa Procesal :	FINALIZADO o DESCARGADO	
Sub Etapa Procesal :	ACOG. REGIMEN DE REGULARIZACION EXCEPCIONAL RG 5101/21 AFIP	
Descargo :	FINALIZADO o DESCARGADO	
Motivo del Descargo :	ACOG. REGIMEN DE REGULARIZACION EXCEPCIONAL RG 5101/21 AFIP	
Expediente :	2731 / 2022	
Fecha Sorteo :	24/02/2022 2:33:27	
Fecha Emisión Voucher :	24/02/2022	
Juzgado :	929 - JUZGADO FEDERAL DE PRIMERA INSTANCIA DE CALETA OLIVIA	Datos del Juzgado

Datos del Mandamiento

Mandamiento :	148 / 2022	Emitido el :	4/3/2022
Agente Fiscal genero Listado de Repaldo:	SI		
Oficial de Justicia notificado el :	17/3/2022		
Verificó Pagos el :	17/3/2022	Resultado :	Sin Pagos
Estado del Diligenciamiento :	Se Diligenció	el día :	21/3/2022
Visitas Realizadas :	1		
Diligenciamiento Entregado a Jurídica :	22/3/2022		
Contancia de Acreditación de Diligenc. :			

Etapas Procesales

Etapa - Subetapa	Fecha de Inicio	Datos Adicionales
201 - EJECUCION RADICADA SIN OTRO TRÁMITE 002 - CON SOLICITUD DE EMBARGO GENERAL DE FONDOS Y VALORES	24/2/2022	
201 - EJECUCION RADICADA SIN OTRO TRÁMITE 009 - EMISIÓN DE MANDAMIENTO DE INTIMACIÓN DE PAGO	4/3/2022	Expediente: 2731 / 2022
206 - INTIMACION DE PAGO DILIGENCIADA. 002 - DILIGENCIAMIENTO ART. 141 CPCCN	21/3/2022	
250 - FINALIZADO o DESCARGADO 279 - ACOG. REGIMEN DE REGULARIZACION EXCEPCIONAL RG 5101/21 AFIP	31/3/2022	

Capital Pagado :	903.773,58	Pagos de Capital
Expediente Digital		

Accesos Rápidos

- Consulta del Juicio
- Administración de Etapa
- Administración de Med. Cautelares
- Liquidar Juicio
- Consulta PDF Boleta de Deuda
- Cargar Pagos Capital
- Admin. Pagos Capital
- Cargar Pagos Intereses
- Admin. Pagos Intereses
- Reimpresión de Escritos

COMUNICA PAGO TOTAL DEUDA Y HONORARIOS. SOLICITA ARCHIVO.

Señor Juez Federal:

Diego Luis RIGALI, abogado, por la participación que tengo acordada en autos caratulados **"(AFIP/DGI) c/ COOPERATIVA DE TRABAJO DOBLE H LIMITADA s/ EJECUCION FISCAL"**, Expte. Nº **2731/2022,** (BD **833/514505/2022**), ante V.S. respetuosamente me presento y digo:

I.- Que vengo por el presente a informar a V.S. que el demandado en autos ha ingresado la totalidad de lo reclamado con más sus intereses, habiendo mi mandante emitido orden de archivo por pago total del crédito fiscal que adjunto en esta presentación.

II.- Que asimismo, manifiesto que he percibido mis honorarios profesionales, sin existir medidas cautelares vigentes.

III.- Que siguiendo expresas instrucciones de mi mandante, vengo a solicitar el archivo de las presentes actuaciones.

Proveer de conformidad que,
SERA JUSTICIA.

Abog. Diego Luis RIGALI
Representante del Fisco

Signature Not Verified
Digitally signed by DIEGO LUIS RIGALI
Date: 2022.04.25 10:41:44 ART